



## LA ALCALDÍA DE COYOACÁN A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN DEL DEPORTE CONVOCA

A todos los clubes, escuelas públicas y privadas a participar en el:

### 1er. TORNEO DE BASQUETBOL

### “FORMANDO CAMPEONES PARA LA VIDA 2019”

#### BASES:

#### 1. LUGAR:

Deportivo Gimnasio Coyoacán. C. Aguayo y Cuauhtémoc s/n col del Carmen Coyoacán.  
Deportivo José Gorostiza. Av. Progreso s/n col Santa Catarina Coyoacán.

#### 2. FECHA:

Todos los sábados del 17 de Agosto al 28 de Septiembre del 2019.

#### 3. HORARIOS: 08:00 A 14:00 horas.

#### 4. CATEGORIAS:

CATEGORIA	EDAD	AÑO DE NAC.	RAMA
U-13	12-13 AÑOS O MENORES	(2005-2006)	FEMENIL Y VARONIL
U-15	14-15 AÑOS O MENORES	(2003-2004)	FEMENIL Y VARONIL
U-17	16-17 AÑOS O MENORES	(2002-2001)	FEMENIL Y VARONIL

#### 5. PARTICIPANTES:

Los jugadores son elegibles a conformar el representativo de la Alcaldía de Coyoacán a participar en los “Juegos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2019-2020”

#### 6. REQUISITOS:

Para la participación los jugadores deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar debidamente inscrito en la Cédula (anexo 1).
- Los siguientes documentos para entregar deberán ser escaneados de manera legible en formato PDF y archivo por documento. Y enviarlos vía correo electrónico o en dispositivo USB (éste se devolverá al copiar el documento).
  - 1.- Credencial de identificación oficial (credencial escolar).
  - 2.- Acta de Nacimiento.
  - 3.- CURP.
  - 4.- Comprobante de domicilio.



5.- Carta Responsiva. (Con copia del INE de padre o tutor).

6.-Certificado Médico reciente. (6 meses).

**7. ENTRENADORES PARTICIPANTES:**

Deberán estar registrados en la cedula de inscripción.El ganador por categoría tendrá el derecho de dirigir, seleccionar al equipo representativo de la Alcaldía de esa categoría y seleccionar a su o sus asistentes.

**8. ARBITROS Y JUECES:**

Se contará con el cuerpo de árbitros oficiales, y el costo será cubierto por los equipos con un costo de \$200.00 por equipo (facturables, en caso de solicitarlo el costo es más I.V.A.).

**9. SISTEMA DE COMPETENCIA:**

Sera determinado en la junta previa de acuerdo al número de equipos registrados por categoría y rama.

**10. BALÓN:**

Los balones serán de la marca oficial y se utilizaran de la siguiente manera:

CATEGORIA	AÑO DE NACIMIENTO	FEMENIL	VARONIL
U-13	2005-2006	DEL NÚMERO 6	DEL NÚMERO 6
U-15	2003-2004	DEL NÚMERO 6	DEL NÚMERO 7
U-17	2002-2001	DEL NÚMERO 6	DEL NÚMERO 7

**11. UNIFORMES:**

Los uniformes que portarán los equipos deberán ser de un solo diseño y deberán tener los números completamente visibles en pecho y espalda.

**12. INSCRIPCIONES:**

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrándose el día 15 de Agosto 2019. La cédula de inscripción y documentación solicitada se deberá enviar al correo electrónico:y/o entregarse en USB el día de la junta previa.

[contacto@basketcoyoacan.com](mailto:contacto@basketcoyoacan.com)

[armandosuarez@basketcoyoacan.com](mailto:armandosuarez@basketcoyoacan.com)

**13. JUNTA PREVIA:**

La junta previa se llevara a cabo 15 de agosto del 2019 en Deportivo Gimnasio Coyoacán. Aguayo y Cuauhtémoc S/N, Col. Del Carmen, 04100 CDMX. Centro Coyoacán, a las 12:00 horas.



**14. PREMIACION:**

Se premiara a los 3 primeros lugares por categoría y rama con medallas para cada uno de los integrantes de los equipos ganadores (Oro, Plata y Bronce) y trofeos de 1er lugar, 2do Lugar y 3er lugar.

**15. PROTESTAS:**

De elegibilidad y técnicas de acuerdo con los lineamientos del reglamento FIBA, de los estatutos y reglamento general de participación.

**16. REGLAMENTO:**

Se basará en el reglamento FIBA, reglamento general de participación y por los estatutos sociales oficiales.

**17. SANCIONES:**

Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera del área de competición, realizado o provocado por algún participante, será dictaminado de acuerdo con el reglamento de competencia, y podrá ser turnado a la Comisión de Honor y justicia para su análisis y en caso de así considerarlo, ésta podrá emitir sanciones en base al Código de Conducta.

**18. TRANSITORIOS:**

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y la Coordinación de Deporte Representativo de la Alcaldía de Coyoacán.

**ATENTAMENTE**

**MAESTRO SEVERIANO ARMANDO PEÑALOZA PARDO  
DIRECTOR DEL DEPORTE DE LA ALCALDIA DE COYOACÁN.**